EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA
GUÍA DOCENTE DE "LICENCIADO EN MEDICINA"
CURSO 2010-2011
FICHA DE ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA			
CÓDIGO: 3140		**AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO**: 1996	
TIPO: TRONCAL			
Créditos LRU/ECTS Totales: 9/7	**Créditos LRU/ECTS Teóricos:** 7/2	**Créditos LRU/ECTS Prácticos:** 2/0,6	**Créditos ECTS No presenciales:** 4,6
CURSO: 4º	**PERIODO:** ANUAL	**CICLO:** 2º	

PROFESOR RESPONSABLE

NOMBRE: Santiago Carrasco Rico		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Medicina/Departamento de Especialidades Medicoquirúrgicas		
ÁREA: Obstetricia y Ginecología		
Nº DESPACHO: ----------	**E-MAIL: em1caris@uco.es**	**Tfno**: 957 218248; 957 218300
URL WEB:		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE

Procesos biológicos específicos de la mujer. Gestación normal y patológica. Enfermedades del aparato genital femenino. Patología prenatal y perinatal. Reproducción humana.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

2.3. RECOMENDACIONES:

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

(Elija las cinco competencias Transversales/Genéricas que más se adapten a su asignatura de las reflejadas en el anexo I)

.- Capacidad de análisis y sintesis

.- Resolución de problemas

.- Trabajo en equipo

.- Aprendizaje autónomo

.- Compromiso ético

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

(Elija las nueve competencias específicas que más se adapten a su asignatura de las reflejadas en el anexo II)

- ***Cognitivas (Saber):***

.- Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

.- Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y la función del cuerpo humano.

.- Comprender, los fundamentos de acción, indicadores y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basandose en la evidencia centifica disponible.

- ***Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):***

.- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

.- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

.- Planear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

- ***Actitudinales (Ser):***

.- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

.- Reconocer las propiaslimitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional.

.- Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

4. OBJETIVOS

Proporcionar la formación básica general y la experienciaadecuada para un medico, que sirva de base a la ampliación de estudio y a la especialización..

Un aspecto importante es crear una preocupación por los aspectos preventivos y de promoción de la salud, proporcionándole un entrenamiento adecuado en la atención primaria a la salud.

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Horas totales en créditos ECTS: 175

Horas presenciales
- Clases Teóricas: 49
- Clases Prácticas: 20

Horas Actividades en colaboración con el profesor: 12
- Exposiciones y Seminarios
- Excursiones y visitas.
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales):
- Otros.

Horas Actividades autónomas del alumnado: 94
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor
- Horas de estudio
- Preparación de Trabajos
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales).
- Realización de Exámenes:
- Otras.

6. TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas: ☒ Exposición y debate: ☒ Tutorías especializadas: ☐

Sesiones académicas prácticas ☒ Visitas y excursiones: ☐ Controles de lecturas obligatorias: ☐

Otros (especificar):

7. PROGRAMA en bloques temáticos

I. Fisiología del aparato genital

II. Fisiología del embarazo

III .Asistencia al embarazo

IV. Elementos del parto. Parto normal

V .Puerperio normal y patológico

VI. Patología propia de la gestación

VII. Patología fetal

VIII. Enfermedades maternas en el embarazo

IX. Patología del parto

X. Operaciones obstétricas

XI. Exploración ginecológica

XII. Patología funcional ginecológica.

XIII. Esterilidad

XIV. Anticoncepción

XV. Íntersexos y malformaciones genitales.

XVI. Infecciones genitales

XVII. Patología orgánica no tumoral.

XVIII. Patología tumoral

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

8.2 ESPECÍFICA

9. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se evaluaran los conocimientos y actitudes mediante pruebas de recuerdo, interpretación de datos y solución de problemas.

Instrumentos de evaluación

Examen parcial escrito, de la materia correspondiente a la Obstetricia. El aprobado del examen parcial collera la eliminación de la materia para el examen final. La evaluación será mediante preguntas con respuestas cortas, que permiten un amplio muestreo de los conocimientos.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO:

Será mediante un control de asistencia a los seminarios y a alas prácticas.

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral y 40 para una anual

11. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Visita y excursiones	Nº de horas Tutorías especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre								
1ª Semana								
2ª Semana								
3ª Semana								
4ª Semana								
5ª Semana								
6ª Semana								
7ª Semana								
8ª Semana								
9ª Semana								
10ª Semana								
11ª Semana								
12ª Semana								
13ª Semana								
14ª Semana								
15ª Semana								
16ª Semana								
17ª Semana								
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								

El encabezado de las columnas deberá rellenarse con las actividades señaladas en el apartado 5

ANEXO I

Competencias transversales/genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación
3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
4. Conocimiento de una lengua extranjera
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
6. Capacidad de gestión de la información
7. Resolución de problemas
8. Toma de decisiones
9. Trabajo en equipo
10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
11. Trabajo en un contexto internacional
12. Habilidades en las relaciones interpersonales
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
14. Razonamiento crítico
15. Compromiso ético
16. Aprendizaje autónomo
17. Adaptación a nuevas situaciones
18. Creatividad
19. Liderazgo
20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
21. Iniciativa y espíritu emprendedor
22. Motivación por la calidad
23. Sensibilidad hacia temas medioambientales

ANEXO II

Competencias específicas

SABER

1. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida.
2. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
3. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
4. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
5. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
6. Comprender, los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
7. Conocer las organizaciones internacionales de salud, y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

SABER HACER

8. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
9. Realizar un examen físico y una valoración mental.
10. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
11. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata.
12. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible.
13. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
14. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
15. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información.
16. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
17. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
18. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
19. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

20. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
21. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
22. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
23. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

SER

24. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
25. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
26. Saber aplicar el principio de justicia social a la practica profesional
27. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
28. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional.
29. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud.
30. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
31. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
32. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
33. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
34. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.